



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0321-O

Quito, D.M., 16 de junio de 2021

Asunto: Solicitud de información respecto al procedimiento de adjudicación de faja

Señor Abogado

Jose Antonio Vaca Jones

**Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Arquitecto

Héctor Fernando Zamorano Cevallos

**Director Metropolitano de Catastro - Funcionario Directivo 5
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Ana Cristina Romero Ortega

**Administradora Zonal Eugenio Espejo
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Arquitecto

Darío Alejandro Muñoz Muñoz

**Administrador Zonal Valle de Los Chillos (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Socióloga

Dayana Jassmin Vargas Borja

**Administradora Zonal Calderón
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Deysi Giovanna Martinez Guachamin

**Administradora Zonal Tumbaco
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Abogada

Lida Justinne García Arias

**Administradora Zonal Eloy Alfaro
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Abogada

Monica Alexandra Flores Granda

Administradora Zonal Quitumbe



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0321-O

Quito, D.M., 16 de junio de 2021

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Sandy Patricia Campaña Fierro

Administradora Zonal Manuela Sáenz

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster

Ana Dolores Bastidas Tene

Administradora Zonal la Delicia

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora

Maria Cecilia Zambrano Cordovez

Administradora Zonal La Mariscal

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, me dirijo a ustedes, para solicitar un informe que detalle el procedimiento que se debe seguir en función del cumplimiento de la normativa vigente para los procesos de solicitud de adjudicación de faja, estableciendo los requisitos que deben presentar los usuarios y tiempo de respuesta en cada dependencia inmersa en el proceso.

Adjuntar al informe un cuadro que detalle los expedientes referentes a los procesos de adjudicación, que se encuentran pendientes describiendo: fecha de inicio de solicitud, solicitante, estado actual y una observación que indique que es lo que hace falta para concluir el proceso.

En virtud de ello y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito que, en el término 8 días, remitan la información antes solicitada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0321-O

Quito, D.M., 16 de junio de 2021

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

